

POSIBLE INFLUENCIA MAYA EN EL DARIEN COLOMBIANO

Banco de
Antropología Antioqueñas
Biblioteca General
U. de A.

Por: Graciliano Arcila Vélez

24

El título de este breve informe no debe ser una sorpresa para los historiadores de América ni menos para los arqueólogos dedicados a los estudios americanistas. Primeramente es necesario aclarar el concepto de lo que entendemos por Mesoamérica. Esto es un concepto de cultura prehistórica cuyo ámbito abarca no solamente la América Central Istmica e Insular, sino también parte de la América del Sur y especialmente pueblos andinos. Cuando se trata de la civilización Maya—mejicana, que en tiempos de la conquista estaba unificada bajo un mismo poder político que era el de Moctezuma con sede en Méjico—Tenochtitlan, tenemos que admitir que ella está integrada por diferentes aspectos culturales que de suyo tuvieron unidad en los pueblos de Centro América Istmica 500 años antes de Cristo. El mar de las Antillas sirvió de medio de comunicación no solamente entre los países istmicos sino también con las tierras insulares, dejando en todas las costas marítimas, huellas inconfundibles de su paso. Las necesidades económicas y la tendencia de poder, innata en el hombre, hicieron que desde tiempos inmemoriales hubiera un intercambio comercial entre Centro y Sur América especialmente por el Pacífico, dando interdependencia continental a elementos culturales cuyo desarrollo había sido independiente a partir de las migraciones oceánicas.

La finalidad de este breve opúsculo es la de exhibir uno de los varios testimonios arqueológicos que han ido presentándose en las últimas décadas acerca de las relaciones culturales entre Centro y Sur América. Se trata de la región del Darién colombiano y otras tierras del Noroeste de Sur América, zona de encrucijadas terrestres entre el Norte y el Sur, que en su hipótesis ya había previsto Paul Rivet y que en el decurso de los años posteriores, los diferentes hallazgos han testimoniado en su gran realidad. Hermann Trimborn en: "Die Gebitter Göttin Dobaiba", "Dobaiba, Diosa de las Tormentas" opúsculo publicado en Castellano por nosotros con la colaboración del traductor Saturnino Restrepo y que fue publicado en la Revista Universidad de Antioquia, números 94—95 de 1949, hace relación al mito de la Diosa Dobaiba, en el Reino del Dabaibe, centro de peregrinación de los

pueblos Chibchas de Centro y Sur América que rendían culto a esta deidad, y de quien impe traban sus favores en beneficio de sus cosechas. El reino del Dabaibe estaba ubicado, según este autor, en las tierras del Alto Sinú, que coinciden con el Reino de Guaca mencionado en los tiempos de la Conquista en las crónicas de Robledo y Cieza de León. El peregrinaje de esos pueblos que pedían a la Diosa Dobaiba el beneficio de las lluvias cuando ocurrían largos veranos, atrajo grandes riquezas hacia esta región como fruto de las ofrendas de oro y otros objetos culturales.

En la tercera década del presente siglo, una comisión arqueológica norteamericana hizo un dragado del Cenote de Chichen-Itza en Yucatán, ciudad del nuevo Reino de los Mayas que los Aztecas conquistaron. La draga sacó un cuerpo de mujer ricamente ataviado dentro de su envoltura en mantas, cuyas joyas de oro fueron evaluadas por los expertos arqueólogos mejicanos como pertenecientes al tipo Sinú de Colombia. En nuestro viaje a Méjico en 1970 tuvimos la oportunidad de alternar con nuestros colegas en consideraciones de este orden. Aparte de las consideraciones de orden lingüístico y etnográfico que puedan aducirse para comprobar intercambios culturales, que dentro de la finalidad de este informe no se pueden incorporar, quiero referirme únicamente al caso concreto de los hallazgos en el Darién colombiano.

Geográficamente, necesitamos definir primeramente lo que se entiende por Tapón del Darién, que es una zona de tierras bajas entre los dos océanos en Colombia, que dificultan o mejor han impedido las comunicaciones terrestres entre el Istmo de Panamá y el interior del continente Suramericano. Las Selvas húmedas del Chocó y las tierras eternamente inundadas del bajo Atrato y sus afluentes, han sido un tapón desde la prehistoria. De aquí que el paso de los conquistadores hacia tierras del sur, tuvo que hacerse desde Panamá por mar después de 1524 cuando Pedrarias abandonó definitivamente a Santa María de la Antigua del Darién para fundar la ciudad de Panamá. Balboa mismo por los años de 1515 cuando fue enviado por Pedrarias, a explorar el río Atrato, pudo llegar hasta las bocas del río Sucio, de donde se devolvió por lo inútil del avance según los fines de la conquista. Téngase presente que ya desde 1513 Balboa había descubierto el Mar del Sur a la latitud de Acla y el Golfo de San Miguel.

Parece que ciertas influencias comerciales por tierra se hubieran interrumpido en el Darién en determinados momentos prehistóricos. Si a esto se añade que en tiempos de la conquista, los pueblos Karib habían roto la continuidad espacial de los Chibchas, al penetrar por las cuencas de los ríos Atrato y Magdalena, debemos concluir que el Darién ayer como hoy, a constituido un tapón de comunicaciones.

Quiero referirme pues, más concretamente, en esta disertación al hallazgo inusitado de una cabeza de piedra en Acandí, zona geográfica del Darién colombiano, Municipio al Norte del Departamento del Chocó, Noroeste de la República de Colombia, ya muy cercano a los límites con la República de Panamá al Sureste de la Serranía del Darién. Queda Acandí en la margen derecha, de la desembocadura del río Acandí y no muy distante de la margen izquierda del río Tolo en su desembocadura. Es Acandí una zona agrícola que vive de la industria coquera aunque en un tiempo pasado fue centro banane-

ro. Estas tierras hasta Unguía y Sautatá constituyen las tierras aprovechables del Darién y que en la prehistoria fueron ocupadas por pueblos de habla Chibcha, interrumpidos en su desarrollo por la conquista.

Circunstancias del hallazgo

El hallazgo de la cabeza de piedra a que nos referimos, fue hecho por el señor Jerónimo Díaz oriundo de la región, quien dice haberla encontrado en las margenes del río Aguatí, uno de los que forma el río Acandí en asocio de los caños Bron y la Escalera. Estos ríos o caños que forman el Acandí, atraviesan una zona de gran habitabilidad indígena, a juzgar por los riegos de fragmentos de cerámica que se encuentran en sus playones que en épocas de las crecidas son barridos por las aguas que desbarrancan las laderas. La cabeza pasó a ser propiedad de la Comunidad de las Misioneras Filipenses, a quienes se debe la conservación y salvación de esta importante pieza arqueológica. Por el año de 1970 una de estas Misioneras, María Magdalena Mañueco denunció ante el Museo Universitario, el hallazgo de Jerónimo Díaz, quien lo había cedido a las misiones para que lo erigieran sobre pedestal en el parque de la población la cabeza encontrada, pero ellas comprendiendo que la dicha cabeza sufriría al ser expuesta a los agentes atmosféricos continuamente, fue guardada en el Convento. Los arqueólogos Jairo Estrada Ruíz y Luis Fernando Alzate Amaya nombrados en comisión por el Museo para inspeccionar dicho hallazgo, lograron que la comunidad Filipense, cediera la cabeza para el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia y por intermedio del señor Gilberto Olaya la cabeza fue traída al Museo Universitario en 1973.

En este mismo año enviamos una fotografía de esta pieza al arqueólogo Eduardo Corona del Museo de Antropología de Méjico para que emitiera su concepto sobre la ubicación de esta pieza en el tiempo y en el espacio de las culturas americanas. Este nos informó que se trata de una escultura Maya del período post-clásico entre los siglos IV y VI después de Cristo y que posiblemente sea consecuencia de las relaciones comerciales de la época a que nos referimos entre los Mayas y otros pueblos antillanos. Por lo que a nosotros compete decir, creemos que las investigaciones que en este momento se están efectuando en la región del Darién, teniendo como base las excavaciones arqueológicas en Santa María de la Antigua del Darién, podrán en un futuro despejar algunas incógnitas en la ubicación de los distintos aspectos de las culturas Mesoamericanas. La cabeza es muy similar, agrega nuestro consultor, a las figuras encontradas en la región de Palenque (Chiapas), Joinas en Campeche y Tikal en Guatemala. Nos parece que según el tocado, la cabeza corresponde a una figura femenina aunque ningún testimonio fehaciente a este respecto puede hacerse ya que no ha sido posible hasta ahora encontrar el resto del cuerpo a que pertenecía la cabeza, por no haber todavía posibilidades de una exploración intensiva de la zona donde quizás puedan existir mas huellas de la pretendida cultura Maya en esta zona.

De acuerdo con los rasgos que presenta la fotografía que acompaña esta publicación, se puede dar la siguiente descripción morfológica:

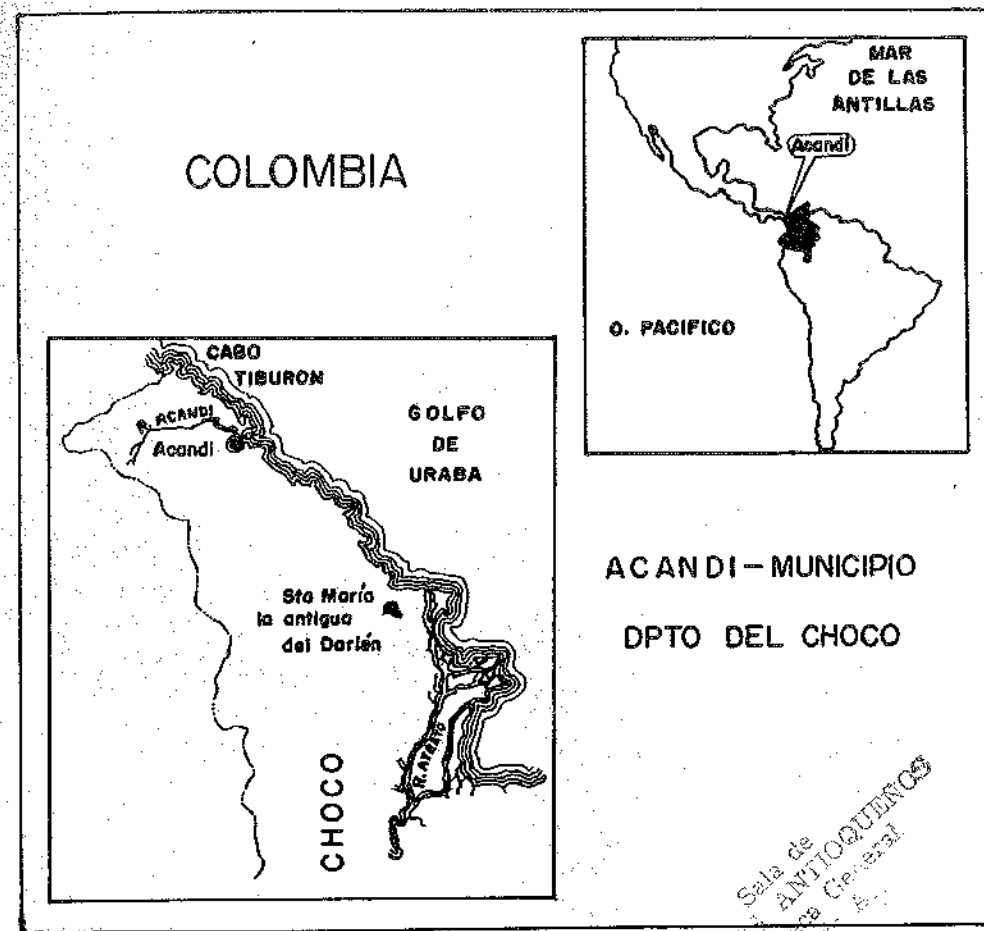
Autoreprografía
Sala de
Fotografía
U. de A.

Pómulos salientes, nariz curva, y pronasal caído sobre prostio, labios gruesos evertidos, ojos oblicuos y exoftálmicos; a la cabeza le falta una oreja y de acuerdo con los rasgos que presenta la base del cuello, ella fue separada accidentalmente del tronco que la poseía. El cuello fragmentado tiene un diámetro de 12 centímetros. La roca en la cual esculpieron la cabeza es una caliza color crema, el llamado color blanco sucio. La cabeza está mitrada con un gorro que se levanta 10 centímetros sobre la curva de la cabeza a manera de un prisma rectangular. El gorro incrustado en la cabeza, hacia los lados determina una cobertura horizontal sobre la oreja y luego al ascender una escala forma sobre la frente un perfil rectangular. Sobre la frente y hacia atrás a manera de diadema dos relieves en rollo que se cruzan en X por delante unidos y con una especie de gancho en forma de S por detrás se desvanecen hacia occipucio.

Esta escultura de cabeza humana está expresada en un estilo muy diferente al de las cabezas esculpidas en piedra de la cultura Agustiniana, hechas en roca Grano de Orito llamada Andesita. Esta cabeza es de un realismo que expresa la figura humana objetiva, en tanto que en el arte agustiniano la expresión de la figura humana es estilizada apenas sugerente, idealizada dentro de una concepción mítica. Mito en el cual los agustinianos bestializaron la figura humana con los dientes del jaguar y expresión de rapaces, al mismo tiempo que antropomorfizaron la figura animal dándole cara humana a los monos y rapaces. Por esta razón la presencia de esta cabeza de la cultura Maya en el Darién colombiano, es atrayente dentro de los estudios arqueológicos de América y nos mueve a una investigación intensiva en esta área que hemos llamado zona de encrucijada étnica, teniendo en cuenta eso sí, un desarrollo autárquico de las culturas del Nuevo Mundo.

CUADRO QUE INDICA LA APRECIACION CUANTITATIVA DE LA
CABEZA SEGUN LAS MEDIDAS DE LAS DIFERENTES PARTES

Dureza de la roca	3.5 tabla de Mohs
Altura total	0,33 mts.
Altura facial hasta trigio.	19,6 cms.
Altura facial hasta nasion	13,2 cms.
Altura nasal.	7,0 cms.
Anchura frontal mínima	12,8 cms.
Anchura biauricular	15,2 cms.
Anchura bigoníaca	14,0 cms.
Anchura bizigomática	14,6 cms.
Anchura nasal	4,6 cms.
Anchura biocular Ext.	9,8 cms.
Anchura biocular Int.	2,4 cms.
Diámetro anteroposterior	14,8 cms.
Altura frontal	7,6 cms.
Altura labial	2,2 cms.
Anchura bucal	6,5 cms.
Anchura máxima sobre las orejas	0,175 cms.



ACANDI - MUNICIPIO
DPTO DEL CHOCO

Sala de
AUTOPUBLICACIONES
ANTIOQUEÑAS
F. J. G. G.